

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9510** *Resolución 320/38200/2017, de 21 de julio, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se renueva la validez de la homologación de los Sistemas de Arma Alcotan-100 (M2) /ABK y Alcotan-100 (M2) /AT, fabricados por Instalaza, SA.*

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por la empresa Instalaza, S.A., con domicilio social en la C/ Monreal n.º 27, de Zaragoza, para la renovación de la homologación de los Sistemas de Arma Alcotan-100 (M2)/ABK y Alcotan-100 (M2)/AT, fabricados en sus factorías ubicadas en la calle Monreal n.º 27, Autovía A-23 km 270 y Polígono Industrial de Cadrete (Zaragoza).

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa, aprobado por Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero, y visto el informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha resuelto renovar por dos años, a partir de la fecha de esta Resolución, la homologación de los citados productos concedida mediante resoluciones 320/38184/2011 y 320/38186/2011, de 18 de julio.

Los interesados podrán solicitar una nueva renovación seis meses antes de la expiración de dicho plazo.

Madrid, 21 de julio de 2017.–El Director General de Armamento y Material, Juan Manuel García Montaña.